

LO ANDINO Y LA DIVERSIDAD

José Ignacio López Soria

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

EL PROBLEMA

Veremos lo andino desde la perspectiva actual de la multiculturalidad, considerando que esta perspectiva –que es al mismo tiempo epistemológica, axiológica, simbólica y práctica-, no reduce lo andino a un objeto registrable y manipulable, sino que más bien, facilita una relación polifacética que parte del respeto a lo andino considerándolo un interlocutor más en el necesario diálogo intercultural.

La actualidad de la que parto tiene algunas características a las que aludiré brevemente.

Primero, es evidente que la diversidad ha logrado sobrevivir, a pesar de los esfuerzos de las culturas y las constelaciones axiológicas dominantes por construir unidades monolíticas y afirmar identidades, comportamientos, percepciones, creencias y sensibilidades uniformes. Kymlicka, en *Ciudadanía multicultural*¹, afirma que en la actualidad hay alrededor de 600 grupos de lenguas vivas y no menos de 5000 grupos étnicos.

Segundo, la actualidad se caracteriza igualmente por las frecuentes y masivas migraciones, la movilidad que deriva de los procesos de globalización, y, gracias a las TICs, la facilidad de las comunicaciones y la disponibilidad de una enorme y variada información sobre hechos, estilos de vida, nociones de vida buena, mundos simbólicos, etc.

Tercero, se advierte igualmente que en la actualidad se ha producido lo que llamo “la liberación de las diferencias”, es decir, la toma de la palabra por las identidades locales, regionales, étnicas, lingüísticas, de opciones sexuales, etc. que se reconcilian consigo mismas, luchan por su reconocimiento social y tratan de ocupar espacios públicos.

Las consecuencias de estos tres fenómenos, que son frecuentemente convergentes, son al menos dos: primera, vivimos cada vez más personas en contextos cada vez

LO ANDINO Y LA DIVERSIDAD

más poliaxiológicos, multiculturales e interculturales; y segundo, estamos poco a poco aprendiendo, no sin desgarramientos, a valorar positivamente la diversidad, a pasar de la tolerancia al gozo de lo diverso, y, por tanto, a incorporarla en las perspectivas perceptivas, normativas, simbólicas e institucionales. Es decir, la diversidad comienza a ser tenida en cuenta en la red de instituciones que constituye el complejo tejido de las sociedades contemporáneas.

Es, pues, la vida contemporánea la que nos pone frente al problema de la multiculturalidad o polivaloridad. No es raro, por tanto, que la interculturalidad se esté convirtiendo en el tema de nuestro tiempo. Sobre esta problemática se está desarrollando un debate de trascendencia histórico-filosófica, de cuyas líneas más generales daremos aquí cuenta, en primer lugar, ofreciendo información bibliográfica sobre el tema, sin ninguna pretensión de que sea exhaustiva, y conscientes de que dejamos de lado, por considerarla más conocida, la producción europea al respecto; y en segundo lugar, presentando algunas de las perspectivas de entrada al problema.

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

El debate sobre el derecho a la diferencia es particularmente significativo en sociedades multiculturales como las de Canadá y Estados Unidos, en donde algunos sectores han comenzado a tomarse filosófica, política y moralmente en serio la existencia de la multiculturalidad. Entre los autores que participan en este debate destacan Charles Taylor, Will Kymlicka, Richard Rorty, Alasdair MacIntyre, Michael Sandel y Michael Walzer.

De Taylor interesa destacar *Sources of the Self. The Making of the Modern Identity* (1989), *Philosophical Papers* (1985) y *La ética de la autenticidad* (1994), además de su contribución en *Multiculturalism. Examining the Politics of Recognition* (1994^a), obra colectiva en la que hay también aportes de K. Anthony Appiah, Jürgen Habermas, Steven C. Rockefeller, Michael Walzer, Susan Wolf y Amy Gutmann.

Will Kymlicka es autor de *Filosofía política contemporánea* (1995) y de *Ciudadanía multicultural* (1996) un ensayo que está siendo muy comentado y del que hay que destacar su intento por fundamentar los derechos de las minorías en la teoría liberal de los derechos humanos. En 1995 reunió un conjunto de textos de varios autores en *The Rights of Minority Cultures* (1995) y últimamente ha aparecido en castellano *Fronteras territoriales* (2006).

Richard Rorty, siguiendo las posiciones filosóficas y políticas de J. Dewey, se aproxima al tema en *La filosofía y el espejo de la naturaleza* (1986) *Contingencia, ironía y solidaridad* (1991), *Objetividad, relativismo y verdad* (1996) y *Pragmatismo y política* (1998).

De Alasdair MacIntyre destaca *Whose Justice? Which Rationality?* (1988). A Michael Sandel le preocupó tempranamente el tema, como se muestra en *Liberalism and the Limits of Justice* (1982).

Ya en 1983, en *Las esferas de la justicia* 1997, preocupó a Michael Walzer armonizar pluralismo e igualdad desde una perspectiva liberal. En un texto posterior, *Tratado sobre la tolerancia* (1998) y últimamente en *Guerra, política y moral* (2001), Walzer sigue reflexionando sobre tolerancia, pluralismo, exclusión, sociedades de inmigrantes y ciudadanía cultural.

Lo que preocupa principalmente a los autores indicados es encontrar una salida, desde el liberalismo, al derecho a la diferencia. La salida no es fácil. El liberalismo surgió, en un mundo asentado todavía sobre los privilegios (de nacimiento, estamentales, de raza, de religión, etcétera.), para instaurar el derecho a la igualdad. El fundamento de esa igualdad, según el liberalismo clásico, es la pertenencia de todo individuo a la especie humana. Le corresponde, pues, a todo individuo por naturaleza una dignidad que es el fundamento de su derecho a la igualdad. De ahí que las instituciones, para ser justas, tengan que ser neutrales con respecto a las peculiaridades individuales y sociales de cada ser humano.

Los autores se preguntan si la pertenencia cultural tiene también que ser desechada para mantener el principio de la igualdad. O de otra manera: si la pertenencia a una cultura determinada es esencial para el individuo, como lo es su pertenencia a la especie humana; y por tanto, si sus derechos culturales o comunitarios son parte sustancial de los derechos humanos. El debate se propone dilucidar estos temas a fin de darle densidad teórica, legitimidad ética e institucionalidad política al hecho histórico de la convivencia de diversidades que caracteriza cada vez más a la sociedad contemporánea.

También en América Latina se advierte preocupación por la temática de la interculturalidad. El análisis de las prácticas culturales de las diversas comunidades que pueblan América Latina es tan antiguo como la antropología y la arqueología en nuestro medio. Lo nuevo está ahora en que los estudios se hacen no como un ejercicio académico de registro histórico sino como una búsqueda de claves y perspectivas para apropiarnos de la diversidad cultural que nos constituye,

LO ANDINO Y LA DIVERSIDAD

gestionar políticamente la convivencia de lo diverso e incluso pensar la posibilidad humana.

Son particularmente sugerentes a este respecto los trabajos de los proponentes de la “filosofía de la liberación”. Entre los autores de esta corriente destaca Raúl Fornet-Betancourt, quien viene desarrollando una filosofía de la interculturalidad desde la experiencia histórica de América Latina. Filósofo de origen cubano, Fornet-Betancourt, después de una breve estadía en Lima, se trasladó a Alemania; enseña, desde hace varias décadas en las universidades alemanas de Aachen y Bremen y coordina los “ICongresos Internacionales de Filosofía Intercultural”. Fornet-Betancourt ha publicado *Transformación intercultural de la filosofía* (2001), *Interculturalidad y filosofía en América Latina* (2003), *Filosofar para nuestro tiempo en clave intercultural* (2004) y *La interculturalidad a prueba* (2006) y ha editado *Menschenrechte im Streit zwischen Kulturpluralismus und Universalität* (2000)² y *Kulturen zwischen Tradition und Innovation* (2001).³

León Olivé, filósofo de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicó en 1999 *Multiculturalismo y pluralismo* (1999), en donde propone un modelo de multiculturalismo desde una perspectiva pluralista del conocimiento y la moral. En 1994, con Fernando Salmerón, había publicado *La identidad personal y la colectiva* y un año antes *Ética y diversidad cultural*.

Tienen también importantes aportes sobre la interculturalidad otros dos filósofos latinoamericanos, Luis Villoro y Enrique Dussel. Después de varios artículos sobre interculturalidad, Villoro aborda el tema de manera más integral en *Estado plural, pluralidad de culturas* (1998). La reflexión de Dussel sobre el tema, hecha frecuentemente desde la perspectiva de la “teología de la liberación”, es amplia. Interesa especialmente el artículo *Derechos humanos y ética de la liberación*,⁴ que publica Fornet-Betancourt en castellano en *Menschenrechte in Streit zwischen Kulturpluralismus und Universalität*.

La preocupación en el Perú por la interculturalidad tiene una historia de, al menos, varios lustros. Pionero a este respecto fue Antonio Cornejo Polar con sus variadas reflexiones sobre la categoría de heterogeneidad. De él recordaremos un par de textos, *Sobre literatura y crítica latinoamericanas* (1982) y *Escribir en el aire* (1994). En *Heterogeneidad y literatura en el Perú* (2003) reunió James Higgins ensayos de diversos autores, centrados principalmente en el tema de heterogeneidad.

El Congreso Nacional de Filosofía, que organizaron los profesores de filosofía de la Universidad de San Marcos en el 2000, estuvo dedicado a explorar las relaciones entre filosofía e interculturalidad. Han salido las actas con algunas ponencias del congreso y hecho aportes sobre la multiculturalidad entre otros, María Heise, Fidel Tubino y Wilfredo Ardito en *Interculturalidad un desafío* (1994); Rodrigo Montoya en *Por una educación bilingüe en el Perú* (1990) y *Multiculturalidad y política: derechos indígenas, ciudadanos y humanos*(1998); Miguel Giusti en *Alas y raíces* (1999); Fidel Tubino con *El desafío de la interculturalidad* (1992); Madeleine Zúñiga y Juan Ansión con *Interculturalidad y educación en el Perú* (1997); Juan Carlos Godenzzi en *Educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonía* (1996)⁵ en el que se encuentra un conjunto de ensayos de él mismo y de Luis Enriquez López, Lucy Trapnell y Madeleine Zúñiga, entre otros; Inés Pozzi-Escot en *El multilingüismo en el Perú* (1998); *Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades* (2004) reúne ensayos editados por Norma Fuller; los profesores del Instituto de Ética y Desarrollo de la Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya con *Neoliberalismo y desarrollo humano* (1998) y *Democracia, sociedad civil y solidaridad* (1999); Javier Protzel en *Procesos interculturales. Texturas y complejidad de lo simbólico* (2006); *Interculturalidad desde la filosofía* (2006) de José Ignacio López Soria. La Dirección de Educación Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación produce regularmente materiales sobre el tema. La interculturalidad está presente en Internet. Una revista virtual peruana está dedicada al tema.

Un buen estado de la cuestión sobre el tema hasta el 2001, puede encontrarse en un texto que publicó el proyecto peruano-europeo de educación bilingüe intercultural, María Heise (comp. y ed.). *Interculturalidad. Creación de un concepto y desarrollo de una actitud* (2001). Además, el proyecto publicó: *Interculturalidad. Materiales de referencia para docentes de Institutos Superiores Pedagógicos EBI* (2000), con textos de María Heise, Fidel Tubino, Wilfredo Ardito, Juan Carlos Godenzzi, Heinrich Helberg y Lucy Trapnell; *La interculturalidad en la educación* (2001) de Catherine Walsh; *Pedagogía de la interculturalidad y Fundamentación intercultural del conocimiento*, ambos de Heinrich Helberg⁶; *Hacia una educación intercultural en Madre de Dios* (2001); *Lenguas en la Amazonía peruana* (2002) de Gustavo Solís. La Fundación Equitas, con la cooperación de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura), tiene en prensa un libro sobre inclusión en la educación superior con varios ensayos relativos al tema.

ENTRADAS AL TEMA

Si algo distingue la reflexión norteamericana de la latinoamericana sobre la interculturalidad, es el punto de partida. Los pensadores de Estados Unidos y Canadá abordan el tema desde el liberalismo, en un intento por salvarlo enriqueciendo sus principios hasta hacerlos idóneos para gestionar racionalmente la convivencia de diversidades. Los pensadores latinoamericanos, por su parte, comenzaron, especialmente en los predios de la literatura, la arqueología y la antropología cultural, subrayando la heterogeneidad como peculiaridad de las sociedades latinoamericanas, en un manifiesto intento por poner en valor las culturas tradicionalmente dominadas de nuestro medio. Posteriormente, con el ingreso de los filósofos al tema, la convivencia de diversidades mismas se convirtió en el punto de partida para una nueva filosofía del hombre, su historia y su relación con el mundo.

Resumiendo y ampliando brevemente lo que he sostenido en otros escritos, cabe señalar que el asunto de la convivencia de diversidades viene siendo abordado desde diferentes perspectivas.

La *perspectiva religiosa*, enfatiza la creencia de que todos los pueblos están igualmente cerca de Dios y, por tanto, incluidos en las historias, en plural, de la salvación. Esta perspectiva propicia el diálogo paritario entre los diversos mensajes de la trascendencia que pueblan el mundo.

Entendido desde una *perspectiva ética*, el diálogo intercultural es presentado como una alternativa frente a las consecuencias de la globalización. Su objetivo es construir una alternativa universalizable de vida digna para toda la humanidad por las vías de una ética de la liberación que parte del respeto y el reconocimiento las culturas, entendidas éstas no como destino inexorable sino como “punto de apoyo” para la realización plena de la persona como libertad y como razón. Los supuestos filosóficos en los que se basa la “ética de la liberación” para fundamentar sus salidas al diálogo intercultural son los siguientes: El ser humano como universal particular, la reflexión subjetiva, el cultivo de la libertad, la racionalidad como constitutiva de la libertad.

Cuando se aborda el problema desde la *filosofía política*, se enfatiza el compromiso político con los derechos de las minorías étnicas a partir de un liberalismo renovado. Para buscar una salida desde el liberalismo, se propone profundizar el principio liberal de la igualdad hasta incorporar la participación de las minorías étnicas con sus pertenencias culturales. La propuesta se concreta en la constitución de estados

multinacionales y poliétnicos que incorporan el derecho a la pertenencia cultural, admiten diversas formas de ciudadanía y reconocen varios tipos de derechos colectivos de las minorías. Los supuestos filosóficos en los que se basan estas propuestas son fundamentalmente tres: cada pueblo, como quería Herder, es la medida de sí mismo y, por tanto, nadie está autorizado a imponerle desde fuera su norma y su destino; el principio de la dignidad que atribuye igual dignidad a todos los hombres por pertenecer a la especie, incluyendo la diversidad de formas culturales en que esa pertenencia se manifiesta; la importancia del reconocimiento en la construcción de la propia identidad.

Además de las aquí resumidas, hay varias otras perspectivas que dejamos solo indicadas: *jurídica*, que pone el acento en la culturización de las normas; *la estética*, que acentúa la diversidad de las nociones de belleza y de las prácticas artísticas; *la lingüística*, que habla de la multiplicidad de los juegos de lenguaje; *la científico-tecnológica*, que acentúa el enraizamiento cultural de los saberes y de las formas de relación hombre/mundo; etc.

Nos extenderemos un poco más en la presentación de la entrada al tema desde una *filosofía teórica* que viene de Nietzsche, pasa por Heidegger y Gadamer, y llega hoy a Gianni Vattimo, y que consiste fundamentalmente en despedirse de la metafísica tradicional para, en nuestro caso, abordar el problema de una convivencia digna y gozosa entre las diversidades. No voy a tratar aquí el tema en toda su extensión. Me limitaré a dejar trazados algunos caminos.

Como hipótesis inicial sostenemos que la consideración del ser como débil, de la esencia del hombre como su existencia y del conocimiento como interpretación constituye hoy la condición de posibilidad para un tratamiento en profundidad del reconocimiento cabal de la dignidad de las culturas y el diálogo intercultural, y, por tanto, permite darle mayor enjundia teórica y trascendencia práctica a las reflexiones sobre la interculturalidad.

Cuando decimos “Iconstituye hoy” nos estamos situando conscientemente en la actualidad y, por tanto, renunciando a la pretensión de validez metahistórica porque nuestra reflexión no es otra cosa que un intento de cercioramiento o de saber a qué atenerse con respecto a las condiciones contemporáneas de existencia en una sociedad como la nuestra, caracterizada por el incumplimiento de las promesas del proyecto moderno y atravesada de problemas irresueltos con respecto a la identidad, la vinculación social, la legitimación del saber y del poder, las normas y prácticas de la convivencia entre las culturas que la pueblan, el reconocimiento del otro, la estructura institucional, etcétera.

LO ANDINO Y LA DIVERSIDAD

De la actualidad nos interesa subrayar algunos procesos interrelacionados que entendemos como portadores de nuevas perspectivas para la experiencia humana: el debilitamiento de la confianza en el discurso moderno y la emergencia de otros discursos provisorios de sentido; la descomposición o el desborde, para usar el concepto acuñado por Giddens, de las dimensiones institucionales de la modernidad y su recomposición en ámbitos globales, regionales e incluso locales; y la liberación de las diferencias y toma de la palabra por las diversidades, en pugna con los afanes homogeneizadores y fundamentalistas que pretenden, en el primer caso, imponer formas de existencia y estilos de vida uniformes, y, en el segundo, preservar sus nociones de vida buena y formas de existencia de toda contaminación externa.

Estas tendencias, que se dan en un entorno societal caracterizado por la diversificación y extensión de las comunicaciones, abren nuevas perspectivas para la experiencia humana y si bien es cierto que entrañan el peligro de ampliar y profundizar la dominación y la exclusión, son también fuente para nuevas alternativas de liberación. Pueden, por eso, ser consideradas como de trascendencia histórico-filosófica porque abren caminos nuevos para el pensamiento y la convivencia humana, y nos permiten no quedar atrapados (dispuestos) por la organización total de la técnica moderna.

Para abrirse al reconocimiento de la dignidad de las culturas, promover la liberación de las diferencias y hacer filosóficamente posible el diálogo intercultural, el pensamiento crítico de la actualidad, manteniendo una relación reflexiva y no prescriptiva con sus propias tradiciones, propone el debilitamiento del ser como ontología de nuestro tiempo, entiende la verdad como apertura y desocultamiento, asume la hermenéutica en su práctica teórica, se atiene a la insuperabilidad de la pertenencia histórica, afirma la intersubjetividad como manera de darse del sujeto y considera el reconocimiento como esencial para la construcción de la identidad.

Hemos dado cuenta en otros escritos de estas características del pensamiento crítico de la actualidad. No nos queda aquí sino reiterar que las propuestas mencionadas abren un ancho camino (ontológico, epistemológico, ético, jurídico, político, simbólico y práctico) hacia lo múltiple y, por tanto, al diálogo intercultural, apartándose de la tradición occidental que ha buscado desde antiguo en lo uno (la idea, el logos, la energía, la divinidad, la conciencia del sujeto, la voluntad, la técnica) la piedra angular de su cosmovisión y de la universalidad de su propuesta civilizatoria.

Sin dejar de reconocer la importancia de otras miradas al tema, la filosofía teórica busca aportar al debate sobre la interculturalidad enjundia y densidad teórica, y pretende orientar la práctica hacia un encuentro de diversidades que nos permita a todos vivir digna y gozosamente juntos sin dejar de ser diferentes.

Cabe, sin embargo, la posibilidad de que la multiculturalidad se quede en un “Ítema” más, que sirva solo de alimento a un debate especulativo para filósofos, de ropaje escénico para políticos de turno, o de mera perspectiva metodológica para historiadores, antropólogos y otros científicos sociales. Abrigamos la esperanza de que esto no sea así y apostamos por que las reflexiones sobre la diversidad inspiren una forma de gestionar la convivencia humana que, en el caso del Perú, vea como ventaja las diferencias, facilite a todos hablar y ser hablados por sus propias lenguas, valore la pluralidad de historias y propicie un diálogo intercultural que, como decía arriba, nos permita a todos vivir gozosamente juntos siendo diferentes.

Notas

- 1 Véase Kymlicka 1996.
- 2 (Trad. Los derechos humanos en pugna entre el pluralismo cultural y la universalidad).
- 3 (Trad. Las culturas entre la tradición y la innovación).
- 4 En Op. Cit. Fonet-Betancourt, *Menschenrechte in Streit*, 2000.
- 5 Godenzi, Juan Carlos (comp.). *Educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonía*, 1996.
- 6 Los dos fueron editados el 2001.

Bibliografía

- CORNEJO POLAR, Antonio
1982 *Sobre literatura y crítica latinoamericanas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- 1994 *Escribir en el aire*. Lima: Horizonte.
- 2003 *Heterogeneidad y literatura en el Perú*. Lima: CELACP.

LO ANDINO Y LA DIVERSIDAD

- DUSSEL, Enrique
2000 "Derechos humanos y ética de la liberación". En Fornet-Betancourt, Raúl (ed.) *Menschenrechte im Streit zwischen Kulturpluralismus und Universalität*. Frankfurt/M, IKO – Verlag fuer Interkulturelle Kommunikation.
- FORNET-BETANCOURT, Raúl
2000 *Menschenrechte im Streit zwischen Kulturpluralismus und Universalität*: Frankfurt/M, IKO – Verlag fuer Interkulturelle Kommunikation.
- 2001 *Kulturen zwischen Tradition und Innovation*. Frankfurt/M, IKO – Verlag für Interkulturelle Kommunikation.
- 2001a *Transformación intercultural de la filosofía*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- 2003 *Interculturalidad y filosofía en América Latina*. Aachen: Concordia.
- 2004 *Filosofar para nuestro tiempo en clave intercultural*. Aachen: Concordia.
- 2006 *La interculturalidad a prueba*. Aachen: Concordia.
- FÜLLER, Norma (ed.)
2004 *Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales.
- GIUSTI, Miguel
1999 *Alas y raíces*. 1999
- GODENZZI, Juan Carlos (comp.)
1996 *Educación e interculturalidad en los Andes y la Amazonía*. Cusco, CBC-SID.
- HEISE, María (comp. y ed.)
2001 *Interculturalidad. Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*. Lima: Ministerio de Educación / FORTE-PE.
- HEISE, Maria; TUBINO, Fidel y otros
2000 *Interculturalidad. Materiales de referencia para docentes de Institutos Superiores Pedagógicos EBI*. Lima: Ministerio de Educación / Forte-PE.

- HELBERG, Heinrich
2001 *Pedagogía de la interculturalidad*. Lima: FORTE-PE.
- 2001a *Fundamentación intercultural del conocimiento*. Lima: FORTE-PE.
- INSTITUTO DE ETICA Y DESARROLLO. ESCUELA SUPERIOR ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
1998 *Neoliberalismo y desarrollo humano*. Lima: IED-ESARM.
- 1999 *Democracia, sociedad civil y solidaridad*. Lima: IED-ESARM.
- LÓPEZ SORIA, José Ignacio
2006 "Interculturalidad desde la filosofía". *Socialismo y Participación*. N° 100, pp. 223-229.
- KYMLICKA, Will
1995 *Filosofía política contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- 1995a *The Rights of Minority Cultures*. Oxford: Oxford University Press.
- 1996 *Ciudadanía multicultural*. Barcelona, Paidós.
- 2006 *Fronteras territoriales*. Madrid: Trotta.
- MacINTYRE, Alasdair
1988 *Whose Justice? Which Rationality?*. Notre Dame: Notre Dame U.P.
- MONTOYA, Rodrigo
1990 *Por una educación bilingüe en el Perú*. Lima: CEPES, Mosca Azul.
- 1998 *Multiculturalidad y política: derechos indígenas, ciudadanos y humanos*. Lima: SUR/APRODH.
- OLIVIÉ, León
1999 *Multiculturalismo y pluralismo*. México: Paidós.
- OLIVIÉ, León; SALMERON, Fernando
1993 *Ética y diversidad cultural*. México: UNAM, Fondo Cultura Económica.
- 1994 *La identidad personal y la colectiva*. México: IIF-UNAM.

LO ANDINO Y LA DIVERSIDAD

- POZZI-ESCOT, Inés
1998 *El multilingüismo en el Perú*. Cusco: CBC-SID.
- PROTZEL, Javier
2006 *Procesos interculturales. Texturas y complejidad de lo simbólico*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- RORTY, Richard
1983 *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- 1991 *Contigencia y solidaridad*. Barcelona: Paidós.
- 1996 *Objetividad, relativismo y verdad*. Barcelona: Paidós.
- 1998 *Pragmatismo y política*. Barcelona: Paidós.
- SANDEL, Michael
1982 *Liberalism and the Limits of Justice*. Cambridge: Cambridge U.P.
- SOLÍS, Gustavo
2001 *Hacia una educación intercultural en Madre de Dios*. Lima: FORTE-PE.
- 2002 *Lenguas en la Amazonía peruana*. Lima: FORTE-PE.
- TAYLOR, Charles
1985 *Philosophical Papers*. Cambridge: Cambridge U.P.
- 1989 *Sources of the Self. The Making of the Modern Identity*. Cambridge: Harvard U.P.
- 1994 *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.
- 1994a *Multiculturalism. Examining the Politics of Recognition*. Princeton: Princeton U.P.
- TUBINO, Fidel
1992 *El desafío de la interculturalidad*. Lima: CAAAP.
- VILLORO, Luis
1998 *Estado plural, pluralidad de cultural*. México: Paidós, UNAM.

José Ignacio López Soria

- WALSH, Catherine
2001 *La interculturalidad en la educación*. Lima: Ministerio de Educación / FORTE-PE.
- WALZER, Michael
1997 *Las esferas de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
1998 *Tratado sobre la tolerancia*. Barcelona: Paidós.
2001 *Guerra, política y moral*. Barcelona: Paidós.
- ZÚÑIGA, Madeleine; ANSIÓN, Juan
1997 *Interculturalidad y educación en el Perú*. Lima: Foro Educativo.